



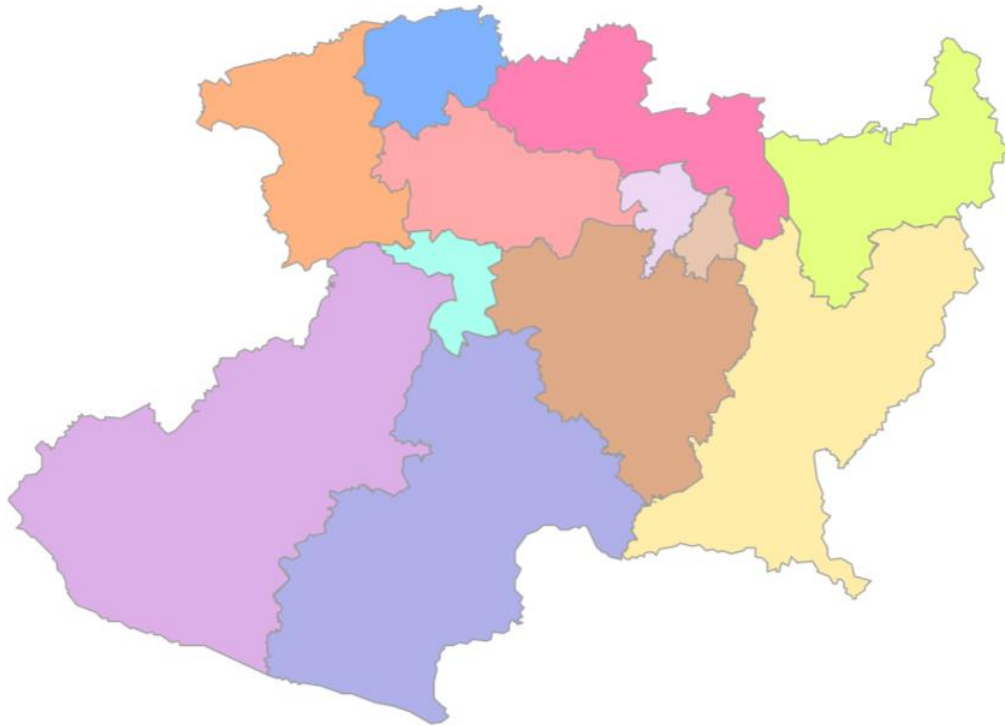
DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

MICHOACAN

MARZO 2017

DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

MICHOACAN



La entidad federativa de Michoacán se integra por 12 demarcaciones territoriales distritales electorales federales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad LAZARO CARDENAS perteneciente al municipio LAZARO CARDENAS, asimismo, se integra por un total de 9 municipios, que son los siguientes:

- ARTEAGA, integrado por 14 secciones: de la 0170 a la 0183.
- CHURUMUCO, integrado por 13 secciones: de la 0420 a la 0432.
- GABRIEL ZAMORA, integrado por 13 secciones: de la 0467 a la 0479.
- LA HUACANA, integrado por 28 secciones: de la 0557 a la 0579 y de la 2666 a la 2670.
- LAZARO CARDENAS, integrado por 65 secciones: de la 0806 a la 0870.
- MUGICA, integrado por 24 secciones: de la 1297 a la 1320.
- NUEVO URECHO, integrado por 9 secciones: de la 1360 a la 1368.
- PARACUARO, integrado por 16 secciones: de la 1426 a la 1439 y de la 2671 a la 2672.
- TUMBISCATIO, integrado por 8 secciones: de la 2065 a la 2069, de la 2071 a la 2072 y la sección 2074.

El distrito electoral 01 se conforma por un total de 190 secciones electorales.

Distrito 02

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad PURUANDIRO perteneciente al municipio PURUANDIRO, asimismo, se integra por un total de 17 municipios, que son los siguientes:

- ALVARO OBREGON, integrado por 12 secciones: de la 0026 a la 0037.
- ANGAMACUTIRO, integrado por 14 secciones: de la 0038 a la 0051.
- COPANDARO, integrado por 6 secciones: de la 0299 a la 0304.
- CUITZEO, integrado por 16 secciones: de la 0324 a la 0339.
- CHARO, integrado por 15 secciones: de la 0346 a la 0360.
- CHUCANDIRO, integrado por 6 secciones: de la 0405 a la 0410.
- HUANDACAREO, integrado por 10 secciones: de la 0580 a la 0589.
- HUANIQUEO, integrado por 11 secciones: de la 0590 a la 0600.
- INDAPARAPEO, integrado por 14 secciones: de la 0651 a la 0664.
- JIMENEZ, integrado por 14 secciones: de la 0712 a la 0725.
- JOSE SIXTO VERDUZCO, integrado por 18 secciones: de la 0756 a la 0773.
- MORELOS, integrado por 9 secciones: de la 1288 a la 1296.
- PANINDICUARO, integrado por 19 secciones: de la 1407 a la 1425.
- PENJAMILLO, integrado por 19 secciones: de la 1498 a la 1516.
- PURUANDIRO, integrado por 46 secciones: de la 1601 a la 1646.

- SANTA ANA MAYA, integrado por 11 secciones: de la 1788 a la 1798.
- TARIMBARO, integrado por 42 secciones: de la 1959 a la 1975, de la 1977 a la 1978, de la 2678 a la 2691 y de la 2693 a la 2701.

El distrito electoral 02 se conforma por un total de 282 secciones electorales.

Distrito 03

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad HEROICA ZITACUARO perteneciente al municipio ZITACUARO, asimismo, se integra por un total de 13 municipios, que son los siguientes:

- ANGANGUEO, integrado por 6 secciones: de la 0052 a la 0057.
- CARACUARO, integrado por 12 secciones: de la 0213 a la 0224.
- HUETAMO, integrado por 46 secciones: de la 0601 a la 0646.
- JUAREZ, integrado por 12 secciones: de la 0774 a la 0785.
- JUNGAPERO, integrado por 16 secciones: de la 0786 a la 0801.
- OCAMPO, integrado por 11 secciones: de la 1378 a la 1388.
- SAN LUCAS, integrado por 20 secciones: de la 1768 a la 1787.
- SUSUPUATO, integrado por 11 secciones: de la 1832 a la 1841 y la sección 1843.
- TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, integrado por 12 secciones: de la 2013 a la 2024.

- TUXPAN, integrado por 17 secciones: de la 2113 a la 2129.
- TUZANTLA, integrado por 21 secciones: de la 2130 a la 2150.
- TZITZIO, integrado por 15 secciones: de la 2160 a la 2174.
- ZITACUARO, integrado por 82 secciones: de la 2578 a la 2659.

El distrito electoral 03 se conforma por un total de 281 secciones electorales.

Distrito 04

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad JIQUILPAN DE JUAREZ perteneciente al municipio JIQUILPAN, asimismo, se integra por un total de 15 municipios, que son los siguientes:

- BRISEÑAS, integrado por 6 secciones: de la 0184 a la 0189.
- COTIJA, integrado por 19 secciones: de la 0305 a la 0323.
- CHAVINDA, integrado por 11 secciones: de la 0361 a la 0371.
- JIQUILPAN, integrado por 30 secciones: de la 0726 a la 0755.
- MARCOS CASTELLANOS, integrado por 12 secciones: de la 0929 a la 0940.
- PAJACUARAN, integrado por 18 secciones: de la 1389 a la 1406.
- COJUMATLAN DE REGULES, integrado por 9 secciones: de la 1675 a la 1683.
- LOS REYES, integrado por 35 secciones: de la 1684 a la 1718.

- SAHUAYO, integrado por 49 secciones: de la 1719 a la 1767.
- TANGAMANDAPIO, integrado por 14 secciones: de la 1898 a la 1911.
- TINGÜINDIN, integrado por 11 secciones: de la 2002 a la 2012.
- TOCUMBO, integrado por 13 secciones: de la 2052 a la 2064.
- VENUSTIANO CARRANZA, integrado por 22 secciones: de la 2317 a la 2338.
- VILLAMAR, integrado por 18 secciones: de la 2339 a la 2356.
- VISTA HERMOSA, integrado por 13 secciones: de la 2357 a la 2369.

El distrito electoral 04 se conforma por un total de 280 secciones electorales.

Distrito 05

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad ZAMORA DE HIDALGO perteneciente al municipio ZAMORA, asimismo, se integra por un total de 9 municipios, que son los siguientes:

- CHURINTZIO, integrado por 9 secciones: de la 0411 a la 0419.
- ECUANDUREO, integrado por 13 secciones: de la 0433 a la 0445.
- IXTLAN, integrado por 12 secciones: de la 0673 a la 0684.
- NUMARAN, integrado por 9 secciones: de la 1369 a la 1377.
- LA PIEDAD, integrado por 61 secciones: de la 1529 a la 1589.
- TANHUATO, integrado por 11 secciones: de la 1939 a la 1949.

- YURECUARO, integrado por 19 secciones: de la 2370 a la 2388.
- ZAMORA, integrado por 96 secciones: de la 2436 a la 2530 y la sección 2676.
- ZINAPARO, integrado por 7 secciones: de la 2531 a la 2537.

El distrito electoral 05 se conforma por un total de 237 secciones electorales.

Distrito 06

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad CIUDAD HIDALGO perteneciente al municipio HIDALGO, asimismo, se integra por un total de 10 municipios, que son los siguientes:

- APORO, integrado por 4 secciones: de la 0132 a la 0135.
- CONTEPEC, integrado por 13 secciones: de la 0286 a la 0298.
- EPITACIO HUERTA, integrado por 11 secciones: de la 0446 a la 0456.
- HIDALGO, integrado por 76 secciones: de la 0480 a la 0553 y de la 0555 a la 0556.
- IRIMBO, integrado por 8 secciones: de la 0665 a la 0672.
- MARAVATIO, integrado por 44 secciones: de la 0885 a la 0928.
- QUERENDARO, integrado por 14 secciones: de la 1647 a la 1660.
- SENGUIO, integrado por 11 secciones: de la 1821 a la 1831.
- TLALPUJAHUA, integrado por 15 secciones: de la 2025 a la 2039.

- ZINAPECUARO, integrado por 32 secciones: de la 2538 a la 2569.

El distrito electoral 06 se conforma por un total de 228 secciones electorales.

Distrito 07

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad ZACAPU perteneciente al municipio ZACAPU, asimismo, se integra por un total de 13 municipios, que son los siguientes:

- COENEO, integrado por 29 secciones: de la 0257 a la 0285.
- CHARAPAN, integrado por 6 secciones: de la 0340 a la 0345.
- CHERAN, integrado por 8 secciones: de la 0372 a la 0379.
- CHILCHOTA, integrado por 17 secciones: de la 0380 a la 0396.
- ERONGARICUARO, integrado por 10 secciones: de la 0457 a la 0466.
- JACONA, integrado por 27 secciones: de la 0685 a la 0711.
- NAHUATZEN, integrado por 15 secciones: de la 1321 a la 1335.
- PARACHO, integrado por 16 secciones: de la 1440 a la 1455.
- PUREPERO, integrado por 11 secciones: de la 1590 a la 1600.
- QUIROGA, integrado por 14 secciones: de la 1661 a la 1674.
- TANGANCICUARO, integrado por 27 secciones: de la 1912 a la 1938.
- TLAZAZALCA, integrado por 12 secciones: de la 2040 a la 2051.
- ZACAPU, integrado por 47 secciones: de la 2389 a la 2435.

El distrito electoral 07 se conforma por un total de 239 secciones electorales.

Distrito 08

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad MORELIA perteneciente al municipio MORELIA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MORELIA, integrado por 130 secciones: de la 0941 a la 0965, de la 0998 a la 1021, de la 1052 a la 1061, de la 1141 a la 1151, de la 1160 a la 1161, de la 1191 a la 1193, de la 1197 a la 1204, de la 1208 a la 1222, de la 1239 a la 1240, de la 1247 a la 1261, de la 1263 a la 1267, de la 1271 a la 1272, la 1277, de la 1281 a la 1283, de la 1286 a la 1287, la 2677 y la sección 2702.

Distrito 09

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad URUAPAN DEL PROGRESO perteneciente al municipio URUAPAN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- URUAPAN, integrado por 142 secciones: de la 2175 a la 2316.

Distrito 10

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad MORELIA perteneciente al municipio MORELIA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MORELIA, integrado por 222 secciones: de la 0966 a la 0997, de la 1022 a la 1051, de la 1062 a la 1140, de la 1152 a la 1159, de la 1162 a la 1190, de la 1194 a la 1196, de la 1205 a la 1207, de la 1223 a la 1238, de la 1241 a la 1246, la 1262, de la 1268 a la 1270, de la 1273 a la 1276, de la 1278 a la 1280, de la 1284 a la 1285, la 2675, la 2692 y la sección 2703.

Distrito 11

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad PATZCUARO perteneciente al municipio PATZCUARO, asimismo, se integra por un total de 14 municipios, que son los siguientes:

- ACUITZIO, integrado por 10 secciones: de la 0001 a la 0010.

- ARIÓ, integrado por 21 secciones: de la 0149 a la 0169.
- HUIRAMBA, integrado por 4 secciones: de la 0647 a la 0650.
- LAGUNILLAS, integrado por 4 secciones: de la 0802 a la 0805.
- MADERO, integrado por 14 secciones: de la 0871 a la 0884.
- NOCUPETARO, integrado por 13 secciones: de la 1336 a la 1348.
- PATZCUARO, integrado por 42 secciones: de la 1456 a la 1497.
- SALVADOR ESCALANTE, integrado por 24 secciones: de la 1799 a la 1820 y de la 2673 a la 2674.
- TACAMBARO, integrado por 38 secciones: de la 1844 a la 1881.
- TARETAN, integrado por 9 secciones: de la 1950 a la 1958.
- TINGAMBATO, integrado por 7 secciones: de la 1995 a la 2001.
- TURICATO, integrado por 37 secciones: de la 2075 a la 2105 y de la 2107 a la 2112.
- TZINTZUNTZAN, integrado por 9 secciones: de la 2151 a la 2159.
- ZIRACUARETIRO, integrado por 8 secciones: de la 2570 a la 2577.

El distrito electoral 11 se conforma por un total de 240 secciones electorales.

Distrito 12

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad APATZINGAN DE LA CONSTITUCION perteneciente al municipio APATZINGAN, asimismo, se integra por un total de 11 municipios, que son los siguientes:

- AGUILILLA, integrado por 14 secciones: de la 0011 a la 0023 y la sección 0025.
- APATZINGAN, integrado por 80 secciones: de la 0058 a la 0131 y de la 2660 a la 2665.
- AQUILA, integrado por 13 secciones: de la 0136 a la 0148.
- BUENAVISTA, integrado por 23 secciones: de la 0190 a la 0212.
- COAHUAYANA, integrado por 12 secciones: de la 0225 a la 0236.
- COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, integrado por 19 secciones: de la 0237 a la 0242 y de la 0244 a la 0256.
- CHINICUILA, integrado por 8 secciones: de la 0397 a la 0404.
- NUEVO PARANGARICUTIRO, integrado por 11 secciones: de la 1349 a la 1359.
- PERIBAN, integrado por 12 secciones: de la 1517 a la 1528.
- TANCITARO, integrado por 15 secciones: de la 1882 a la 1896.
- TEPALCATEPEC, integrado por 16 secciones: de la 1979 a la 1994.

El distrito 12 se conforma por un total de 223 secciones electorales.